

Guatemala, 04 de julio de 2,019

- MON.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Licenciado
Edgar Dagoberto Búcaro Pérez
Director General de Las Artes
Su Despacho.

Estimado, Lic. Búcaro:

Reciba un cordial saludo, de la manera más atenta me dirijo con el propósito de presentar mi informe de Cuarto Producto, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnicos, tres mil trescientos setenta y nueve guion dos mil diecinueve (3377-2019) de fecha once de marzo del año dos mil diecinueve (11-03-2019) con Resolución Número VC-DGA-039-2019 de fecha veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, de la siguiente forma:

NUMERO:



-. India

ACTIVIDADES

- Revisar los documentos de solicitudes de autorización de Espectáculos Públicos que los mismos cumplan con los requisitos establecidos en las leyes de la materia.
- Informar inmediatamente del seguimiento de los expedientes de eventos de Espectáculos Públicos.
- III. Elaborar rechazos cuando los expedientes no cumplen con los requisitos establecidos en las leyes en materia de espectáculos públicos y darle seguimiento a dichos expedientes.



RESULTADOS

- Informe de la revisión de documentos de solicitudes de autorización de Espectáculos Públicos.
- Informe del seguimiento de los expedientes de eventos de Espectáculos Públicos.
- III. Informe de los rechazos emitidos cuando los expedientes no cumplen con los requisitos establecidos en las leyes en materia de Espectáculos Públicos.

Emily Fernanda Cornel Bran

Director Técnico II Dirección de Espectáculos Públicos Ministerio de Cultura y Deportos